



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

13407 *Bajas del Padrón municipal de habitantes*

Por Decreto de Alcaldía de día 09/07/2013 se acordó dar de baja en el padrón municipal de habitantes.

Atendiendo el art. 72 RD 1690/1986, de 11 de julio, Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, modificado por el RD 26/12/1996, de 20 de diciembre.

Se resuelve:

PRIMERO.- Dar de baja del Padrón Municipal de Habitantes a efectos de baja por inscripción indebida a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	Documento	Fecha Nacimiento
Jose Francisco Lorenzo Villalonga	41498207C	01/04/1971
Esther Aranda Panadero	09186806P	15/09/1974
Abril Lorenzo Aranda	41612733Y	25/10/2004
Carlos Aranda Cardona	41505506M	05/10/1980
Jordi Cuadras Reixachs	46659230G	14/02/1981
Belen Leticia Martinez Ortiz	41509042E	16/09/1988
Marta Zamora Lopez	28637776Q	04/11/1978
Antonio Castro Morillo	48805624S	02/07/1977
Sandra Zamora Lopez	28813412R	11/07/1982
Sonia Aguado Sintés	41501521E	23/10/1972
Francisco Javier Gonzalez Cruz	50608913N	26/07/1984
Vanesa Moreno Balastegui	24385361W	29/03/1980
Kiara Gonzalez Moreno	41611649A	10/06/2008
Sananda Enmanuel Tubio Moreno	41606246M	01/09/2006
Anouar El Bouchtili El Bouazzati	41608065F	17/05/2004

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Boib.

Es Castell, 9 de julio de 2013

Alcalde de Es Castell
Jose Luis Camps Pons

